

CAPTURADO

"ACUSE DE REC" 244903/03



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/03/028/2019

Mtro. Juan Manuel González Villa
Coordinador de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:	PERSONIFICADORES EN ACCRILICO COLOR CRISTAL DE 3 MILIMETROS DE ESPESOR, 30X9 CENTIMETROS DOBLE CARA					
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito		
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02
		27/03/2019		CSG/24/2019	27/03/2019	N/A
Proveedor						
LA TINTA PRINT, S. DE R.L. DE C.V.						
Monto en número		Monto en letra				
\$ 4,350.00		CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.				
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso		Tipo de pago	
					TRANSFERENCIA	
TIPO DE COMPRA						
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien	
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO	

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES		244903	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO 2019
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.1.1	2.1.1.1	1913198	\$ 4,350.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria
Institución Financiera
Cuenta CLABE
Suc.

2

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Ameca, Jalisco a 08 de Marzo de 2019

Fátima Parra Magaña
Lic. Fátima Parra Magaña
Jefa de la Unidad de Compras
Elaboró

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISION

Francisco Guerrero Contreras
Mtro. Francisco Guerrero Contreras
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

C.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

09 MAY 2019

COORDINACION DE FINANZAS

NOMBRE: *[Signature]* HORA: 9:51

Maria Isabel Arreola Card
Dra. Maria Isabel Arreola Card
Secretario Administrativo
Autorizo



LA TINTA PRINT S DE RL DE CV

3

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 44755
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago 99 - Por definir
Método de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio - 321
Fecha 6/5/2019 09:59:32

Datos del cliente

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
R.F.C.: UGU250907MHS Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: AVENIDA JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
30.00	PIEZA	H87	82121500	PAGO Personalificadores en acrílico color cristal de 3mm de espesor, 30 x 9 centímetros doble cara.	125.00	0.00	002 - IVA - 600.00	3,750.00

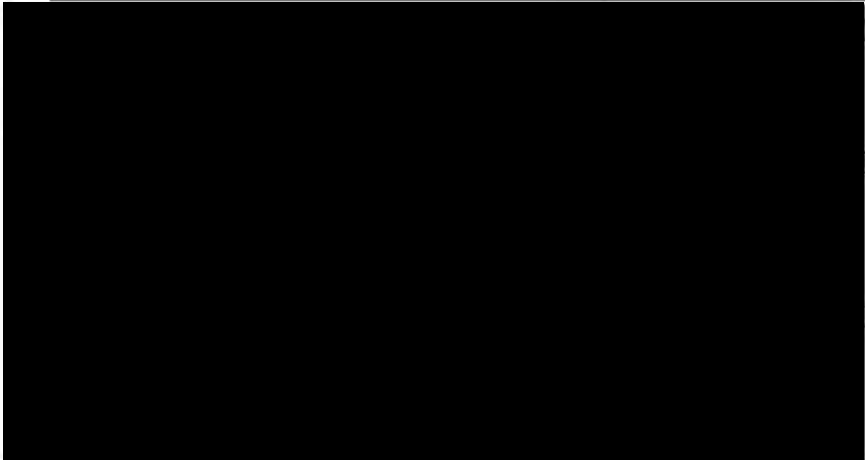
Importe con letra: CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	3,750.00
Impuestos Traslados	600.00
Total	4,350.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



4



5



ALMACEN
C.U. VALLES

NOMBRE: Rubén Espedosa
CAP: Almacén
FECHA: 06-05-2019
FIRMA: R. E. C.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES



07 MAY 2019



HORA: 10:53 a.m.

RECIBI: [Signature]



ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	027/03/2019
NÚMERO	

8	3	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 244903
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1
	PROGRAMA: OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO 2019
	CARGO PRESUPUESTAL

3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

LA TINTA PRINT, S. DE R.L. DE C.V.			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	PERSONIFICADORES EN ACCRILICO COLOR CRISTAL DE 3 MILIMETROS DE ESPESOR, 30X9 CENTIMETROS DOBLE CARA	30	\$125.00	\$3,750.00
IMPORTE CON LETRA:	Cuatro mil trescientos cincuenta pesos 00/100 mn			
			SUB-TOTAL	\$ 3,750.00
			I.V.A.	\$ 600.00
			TOTAL	\$ 4,350.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA 46600	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

LIC. FÁTIMA PARRA MAGAÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	MTRO. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

6

7

8



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

CUADRO COMPARATIVO	SAD/CSG/UCS/02/02/27/2019
COTIZACIÓN O INVITACIÓN	27/03/2019
REQUISICIÓN	CSG/24/2019
FECHA	8 de marzo de 2019
ACTA DE COMITÉ	N/A

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	LA TINTA PRINT, S. DE R.L. DE C.V.			PROVEEDORES			OBSERVACIÓN		
				P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN			
1	PERSONIFICADORES EN ACRILICO COLOR CRISTAL DE 3 MILIMETROS DE ESPESOR, 30X9 CENTIMETROS DOBLE CARA	30	PIEZAS	\$125.00	\$3,750.00		\$132.00	\$3,960.00		\$155.00	\$4,650.00	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO
				SUBTOTAL	\$ 3,750.00		SUBTOTAL	\$ 3,960.00		SUB TOTAL	\$ 4,650.00	
				IVA	\$ 600.00		IVA	\$ 633.60		IVA	\$ 744.00	
				TOTAL	\$ 4,350.00		TOTAL	\$ 4,593.60		TOTAL	\$ 5,394.00	

TIEMPO DE ENTREGA	15 días
CONDICIONES DE PAGO	50% anticipo
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	No especificado
CONDICIONES DE PAGO	60% anticipo
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	No especificado
CONDICIONES DE PAGO	No especificado
OBSERVACIONES	

PROVEEDOR SELECCIONADO	LA TINTA PRINT, S. DE R.L. DE C.V.
CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO MÁS BAJO Y CUMPLE CON LO SOLICITADO

ELABORO

LIC. PATRICIA PARRA MAGAÑA
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

REVISO

FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZO

DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Valles
Coordinación de Servicios Generales

Lic. Priscila Ponce de León García
Responsable de Cotizaciones y Atención a Proveedores
Coordinación de Servicios Generales
Teléfono: 01 (375) 75 80 500 Ext. 47419
Priscilaponce@valles.udg.mx

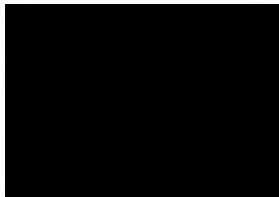
PRESENTE:

Por medio de la presente ponemos a su amable consideración, la siguiente cotización para "Acrílicos doble cara personificadores" conforme a las siguientes especificaciones:

Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
30	Personificadores en acrílico color cristal de 3milímetros de espesor, 30 x 9 centímetros doble cara.	\$125.00	\$3,750.00
		Subtotal	\$3,750.00
		Iva	\$600.00
		Total	\$4,350.00

En espera de su amable respuesta, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

- **Precio más el 16% de IVA.**
- Tiempo de entrega 15 días hábiles.
- Todo trabajo requiere 50% de anticipo.



9

Aléjandra Velasco
Guadalajara, Jalisco, 07 de marzo del 2019

07 DE MARZO del 2019

Priscila Ponce de León
Universidad de Guadalajara Valles

COTIZACIÓN ARTICULOS

	P.Unit	Importe
30 PERSONIFICADORES EN ACRILICO COLOR CRISTAL DE 3 MILIMETROS DE ESPSOR , 30X9 CENTIMETROS DOBLE CARA	132.00	3,960.00
	Sub-total	3,960.00
	Iva	633.60
	Total	4,593.60

Condiciones:

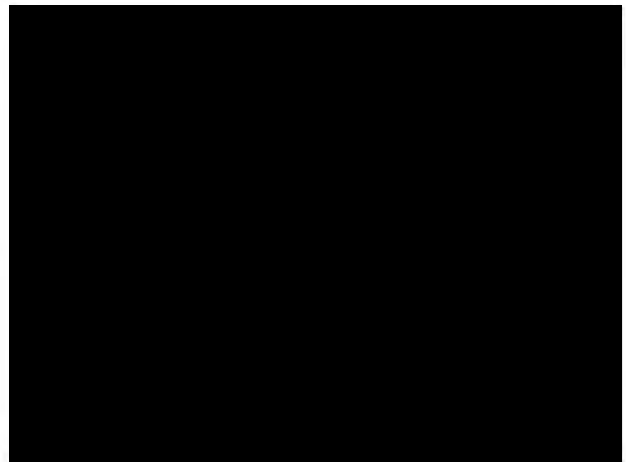
60% de Anticipo y 40% a la entrega.

Atte. Cecilia Monroy
Dir. Comercial.



VENTAS Y SOPORTE TECNICO

12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AT'N: LIC.PRISCILA PONCE DE LEON

Por medio de la presente me dirijo a Usted, haciéndole llegar la Cotización que tuvo a bien solicitarnos.

PERSONIFICADORES EN ACRILICO COLOR CRISTAL
3 MILIMETROS DE ESPESOR, 30X9 CENTRIMETROS
DOBLE CARA

\$155.00

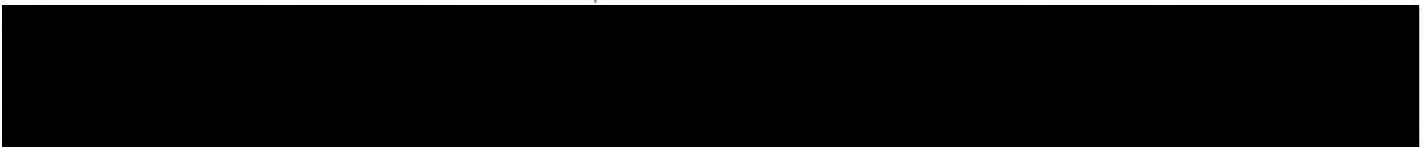
NOTA: ESTOS PRODUCTOS NO INCLUYEN I.V.A. ESTAN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL, SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

Esperando vernos favorecidos con su decisión, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente
Creo Computadoras

Sra. Esmeralda Castro de Gtz.

13





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	27/03/2019
REQUISICIÓN	CSG/24/2019
CÓDIGO DE URES	3.7.3.5
PROYECTO	244903
NOMBRE DE URES	COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
FECHA	7 de marzo de 2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PIEZA	PERSONIFICADORES EN ACCRILICO COLOR CRISTAL DE 3 MILIMETROS DE ESPESOR, 30X9 CENTIMETROS DOBLE CARA	30

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio debera ser depositada

LIC. FATIMA PARRA MAGAÑA
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS
TELEFONO (01) 375 75 80500, EXT. 47215
fatima.parra@valles.udg.mx

MIAC/FGC/FPM/ppdlg



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

27/03


No. REQUISICION	CSG/24/2019
CÓDIGO URES	3.7.3.5
NOMBRE URES	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
FECHA	7 de marzo de 2019

REQUISICIÓN

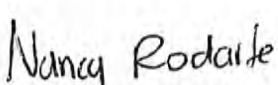
MATERIALES

SERVICIOS

ACTIVOS FIJOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	PERSONIFICADORES EN ACRÍLICO COLOR CRISTAL DE 3 MILÍMETROS DE ESPESOR, 30 X 9 CENTÍMETROS DOBLE CARA.	PIEZAS	30	 Mtro. Francisco Guerrero Contreras Coordinación de Servicios Generales
2				
3				
4				
5				

Con cargo a:


CÓDIGO URG	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE URG				Unidad de Presupuesto
3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES				 Lic. Nancy Magdalena Rodarte López
No.	NOMBRE DEL PROYECTO				
244903	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO 2019				
Nº DE PARTIDA	CUENTA/COG	FONDO	No. SOLICITUD DE RECURSO	MONTO	
1913198	2.1.1.1	1.1.1.1		\$4,350.00	

LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
\$ 4,350.00	La Tinta Print, S. de RL de C.V.
RFC	TELÉFONO

14

FUNDAMENTO NORMATIVO	RESURTIDO / PROYECTO ESPECÍFICO
Con fundamento al Artículo No. 27, Título Segundo de los Procedimientos de Contratación del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás Normatividad Aplicable.	Este material es para cubrir las necesidades del Cuvalles.



Vo. Bo. 
Dra. María Isabel Arreola Caro
Secretario Administrativo

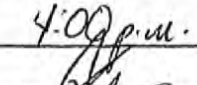
REVISÓ 
Mtro. Francisco Guerrero Contreras
Coordinador de Servicios Generales

RECIBO

ESTATUS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES

 07 MAR 2019 

HORA: 4:00 p.m.
RECIBI: 

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
ALMACEN GENERAL
Movimiento al almacen

Referencia: CSG/24/9 al 13/05/2019 **COMPRAS A PROVEEDOR**
Proveedor LA TINTA PRINT S DE RL DE CV
Destino COORD. DE SERVICIOS GENERALES
COMPRA

FOLIO #: 7,457

se capturó el : 13/05/2019
se aplicó el : 13/05/2019
usuario # 1

Código	Descripción	Cantidad	Precio U.	Total
PERAC3MM30X5	PERSONIFICADORES EN ACRILICO COL	30	\$145.000	\$4.350.000
			Total	\$4.350.000



RECIBO ELECTRÓNICO DE PAGO

Emisor (Beneficiario)
LA TINTA PRINT S DE RL DE
 CV
 Regimen Fiscal: 601 - General de
 Ley Personas Morales

Receptor (Ordenante del pago)
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 RFC: UGU250907MH5
 Domicilio: AVENIDA JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P.
 44100, GUADALAJARA, JALISCO, México

15

16

DETALLE DEL PAGO

Información Banco Emisor - Receptor
 RFC Emisor Cuenta Ordenante:
 Nombre del Banco Ordenante:
 Cuenta Ordenante:

RFC Emisor Cuenta Beneficiario:
 BBA830831LJ2
 Cuenta Beneficiario: 012320001048356894

Información del Pago

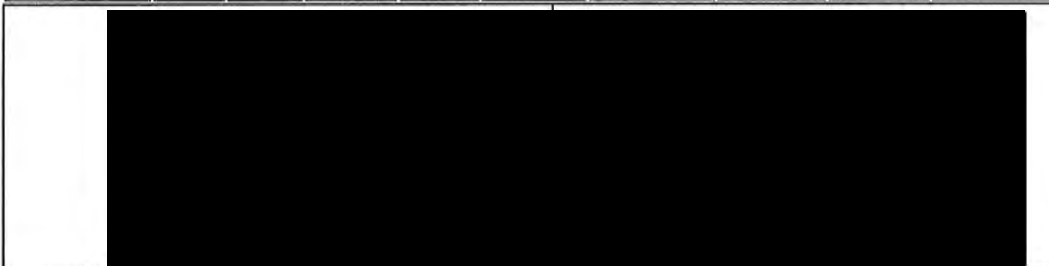
Fecha de Pago: 2019-05-17T12:00:00
 Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
SPEI Digital
 Tipo Cadena Pago:
 Cadena original del comprobante de pago:

Tipo de Cambio:
 Monto: 4350.00
 No. Operación:

Sello de Pago:

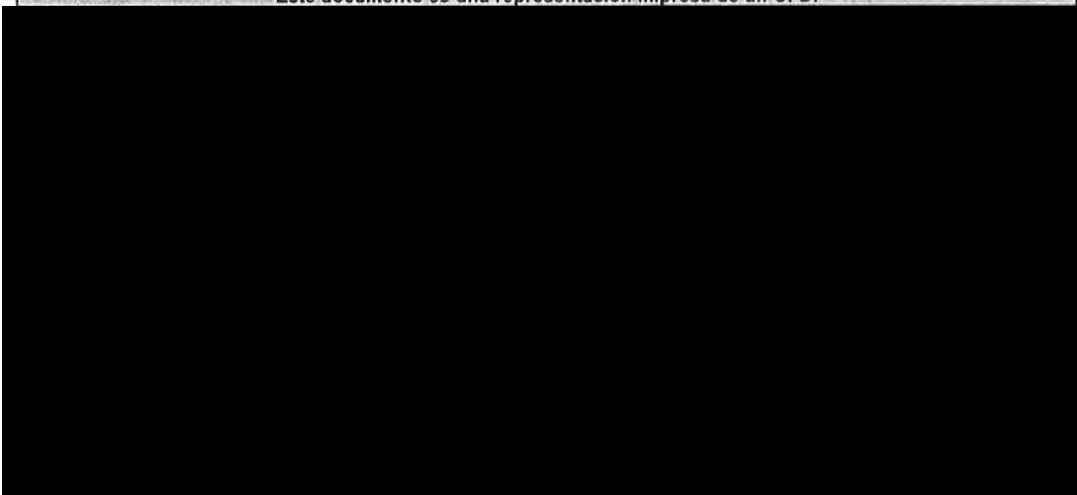
DOCUMENTOS PAGADOS

ID Documento	Serie	Folio	Moneda	Tipo Cambio	Método de Pago	No. Parcialidad	Importe Saldo Anterior	Importe Pagado	Importe Saldo Insoluto
C8604D49-DC2F-46EE-B767-3DD5C581E90D		321	MXN		PPD	1	4350.00	4350.00	0.00



17

Este documento es una representación impresa de un CFDI



18





CAPTURADO

Imprimir
Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.

19

17/05/2019 16:04

Cuenta/ CLABE Ordenante	1031580347	
Nombre del Ordenante	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
RFC o CURP del Ordenante	UGU250907MH5	
Moneda	MXP	
ID Tercero	TINTA	
Nombre del Beneficiario	LA TINTA PRINT, S DE RL DE CV	
Cuenta/ CLABE Beneficiario	[REDACTED]	20
RFC Beneficiario	[REDACTED]	
Banco Destino	BBVA Bancomer	
Importe a Transferir	\$4,350.00	
IVA	\$0.00	
Fecha Aplicación	17/05/2019	
Número de Referencia	[REDACTED]	
Propósito de la Transferencia	[REDACTED]	21
Clave de Rastreo	[REDACTED]	
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA	
Comisión	\$0.00	
IVA Comisión	\$0.00	
Capturó	ANA BERTHA SOLANO	
Fecha Captura	17/05/2019 15:50:52 p. m.	
Ejecutó	ANA BERTHA SOLANO	
Fecha de Ejecución	17/05/2019 16:03:34 p. m.	
Autorizó 1:		
Fecha Autorización 1:		
Autorizó 2:		
Fecha Autorización 2:		
Autorizó 3:		
Fecha Autorización 3:		
AutExcepción 1:		
Fecha AutExcepción 1:		
AutExcepción 2:		
Fecha AutExcepción 2:		
Modo de Ejecución	Individual	
Nombre del Archivo		

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo.
La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

22

Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

21. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
22. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.